

FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR

DATOS DE CONTACTO ---

Celular: 313 3624452

Dirección: Calle 44a 1J-57 - Florencia (Caquetá)

Correo electrónico: famcu30@gmail.com

Documento De Identidad: C.C 1.030.610.959 de Bogotá.

PERFIL PROFESIONAL Y PERSONAL ---

Ingeniero Catastral y Geodesta, especialista en avalúos, con experiencia en proyectos relacionados con el manejo del recurso tierra, enfocado en atender las necesidades temáticas referentes a cartografía, catastro, ordenamiento del territorio y geodesia; con gran capacidad de aprendizaje y adaptabilidad a diferentes entornos de trabajo, buscando mayor efectividad al ser parte de equipos multidisciplinarios y de alto rendimiento, interesado en hacer parte de proyectos que beneficien a la sociedad, con un excelente manejo en sistemas (Windows, Office, Autocad, ArcGis, Arcinfo, PostGress, PostGis, Quantum GIS, ERDAS Imagine, PCI Geomatic, Leica Geo Office).

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ---

“Universidad Distrital Francisco José de Caldas – IGAC”, Bogotá, **Especialista En Avalúos**, 2017

“Universidad Distrital Francisco José de Caldas” Bogotá, **Ingeniería Catastral y Geodesia**, 2015

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA ---

Seminario: Seminario Inmobiliario Nivel Básico, Confederación Colombiana de Lonjas “CONFEDELONJAS”, Marzo de 2016, duración 14 horas.

Curso: Conceptualización del lenguaje de programación C++, Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, Marzo del 2016, duración 40 horas.

Curso: Costos y presupuestos para edificaciones I: Generalidades, Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, Marzo del 2016, duración 40 horas.

Curso: Reconocedor predial Urbano – Rural , Dirección gestión catastral del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Diciembre 2021, duración 40 horas.

EXPERIENCIA LABORAL ---

K Y R AVALUOS ASESORIAS INMOBILIARIAS SAS, PERITO AVALUADOR, desde el 01/04/2024 a la fecha.

Elaboración de avalúos comerciales urbanos y rurales, en los cuales se desarrollado el proceso desde la identificación predial, estudio de mercado, análisis de normatividad y estimación del valor comercial.

TETRA TECH ARD – PROGRAMA NUESTRA TIERRA PROSPERA, CONSULTORIA SIG, desde el 09/10/2024 al 30/01/2025.

Consultoría en sistemas de información geográfica relacionada con piloto de regularización de uso y tenencia por demanda nucleada en el departamento de Caquetá.

CONSORCIO SKAPRA VLR +2024, COORDINADOR GENERAL PROYECTO, desde el 8 de agosto del 2024 a la fecha.

Coordinador del proyecto de actualización catastral Lote 5 relacionado con los municipios de Donmatias, Entrerrios, Yarumal y San Pedro de los Milagros, actividades relacionadas con planeación y organización, coordinador del equipo y aseguramiento de calidad.

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS (ANT), Líder técnico del equipo de seguridad jurídica de la Unidad de Gestión Territorial Caquetá, desde febrero del 2024 – junio 2024.

Como ingeniero, me enfoque en la gestión de calidad de los productos cartográficos relacionados con los levantamientos planímetros prediales a través de los métodos directos, indirectos y colaborativos, manejo de sistemas de información geográfica (SIG), análisis catastral y jurídico para los procesos de formalización de la propiedad privada rural, específicamente en dos municipios de acuerdo a la delegación de

ALCALDIA DE FLORENCIA (CAQUETA), Director de Catastro Gestor Catastral, desde Enero 2023 – Diciembre 2023.

Como Director de Catastro del municipio se garantizó el cumplimiento de los procesos catastrales de conservación, actualización y difusión de la información, en los cuales se cumplió con las siguientes funciones:

- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones descritas en el artículo 2.2.2.1.6 denominado "Obligaciones generales de los gestores catastrales" del Decreto Reglamentario único del Sector Administrativo de Información Estadística, modificado por el Decreto 148 de 2020 "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 79, 80, 81 y 82 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica parcialmente el Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 Decreto 1170 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística".
- Expedir los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de las actividades propias de la gestión catastral.
- Garantizar la prestación del servicio público catastral de manera continua y eficiente, lo cual comprende el conjunto de operaciones técnicas y administrativas
- Dar estricto cumplimiento a la normatividad que regule el servicio público catastral, so pena de ser acreedor a las sanciones previstas en el artículo 82 de la Ley 1955 de 2019, o norma que la sustituya, modifique o complemente.
- Inscribir, mediante Resolución, en el catastro la información física, jurídica o fiscal a que haya lugar respecto de un determinado predio y certificar sobre la misma al solicitante legitimado.
- Expedir el certificado catastral u otras certificaciones asociadas a la prestación del servicio público de gestión catastral.
- Expedir el plano predial catastral que contengan la certificación de la inscripción catastral del predio o mejora, sus características y condiciones mediante plano debidamente georreferenciado.
- Certificado sobre el estado en el catastro de un determinado predio a las autoridades que lo requieran en ejercicio de sus funciones misionales.
- Dirigir los procesos de formación, conservación, actualización y difusión de la información catastral y los procedimientos con enfoque catastral multipropósito en la jurisdicción, de acuerdo con las disposiciones normativas y los procesos institucionales.

INGICAT - INGENIERIA, GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO, Coordinador Técnico – Coordinación equipo, desde Enero de 2022 – Enero 2023.

Como Coordinador técnico en proyectos adquisición y administración de los derechos inmobiliarios, elaborando conceptos catastrales, manejo de sistemas de información geográfica (SIG), análisis catastral y jurídico para la adquisición y

Ingeniero Catastral y Geodesta

Especialista en avalúos

administración de derechos inmobiliarios (servidumbre, arrendamientos, comodatos, compraventa), en el departamento Huila, Putumayo, Meta y Casanare, que permitieron el desarrollo de las actividades de operación y proyectos para la Coordinación de tierras de Ecopetrol S.A. específicamente en la Vicepresidencia Regional Andina-Oriente y Vicepresidencia Piedemonte.

INGICAT - INGENIERIA, GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO, Profesional Servicio Integral de Tierras – Coordinación equipo, desde agosto de 2021 a diciembre de 2021.

Como Coordinador técnico en proyectos adquisición y administración de los derechos inmobiliarios, elaborando conceptos catastrales, manejo de sistemas de información geográfica (SIG), análisis catastral y jurídico para la adquisición y administración de derechos inmobiliarios (servidumbre, arrendamientos, comodatos, compraventa), en el departamento Meta y Santander, que permitieron el desarrollo de las actividades de operación y proyectos para la Coordinación de tierras de Ecopetrol S.A. específicamente en la Vicepresidencia Regional Central - Oriente, campo Cantagallo, Rubiales, Caño Sur y Cumunday.

INGICAT - INGENIERIA, GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO, Profesional Gestión Inmobiliaria II, desde febrero de 2021 a Agosto de 2021.

Como ingeniero, me enfoque en la gestión y administración de los derechos inmobiliarios, elaborando conceptos catastrales, manejo de sistemas de información geográfica (SIG), análisis catastral y jurídico para la adquisición y administración de derechos inmobiliarios (servidumbre, arrendamientos, comodatos, compraventa), en el departamento de Putumayo, que permitieron el desarrollo de las actividades de operación y proyectos para la Coordinación de tierras de Ecopetrol S.A. específicamente en la Vicepresidencia Regional Andina, Gerencia de Operaciones de Desarrollo y Producción Andina (GPA).

UNIÓN TEMPORAL GESTIÓN INMOBILIARIA ECOPETROL 2016, Profesional Gestión Inmobiliaria II, desde enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020. (Contrato obra labor)

Como ingeniero, me enfoque en la gestión y administración de los derechos inmobiliarios, elaborando conceptos catastrales, manejo de sistemas de información geográfica (SIG), análisis catastral y jurídico para la adquisición y administración de derechos inmobiliarios (servidumbre, arrendamientos, comodatos, compraventa). en los departamentos del Huila y Tolima, que permitieron el desarrollo de las actividades de operación y proyectos para la Vicepresidencia Regional Andina, Gerencia de Operaciones de Desarrollo y Producción Andina (GPA) de Ecopetrol S.A..

UNIÓN TEMPORAL GESTIÓN INMOBILIARIA ECOPETROL 2016, **Profesional SIG Manejo de sistemas de información geográfica (SIG)**, desde noviembre de 2017 a diciembre de 2017. (Contrato obra labor)

Logré organizar e interrelacionar las bases de datos geográficas prediales que Ecopetrol S.A., para que estas coincidieran con la información documental que reposa en la plataforma P8, lo cual permitió que estas se unificaran y se realizara saneamiento geográfico de los registros contenidos en la base de datos geográfica integrada.

CHAHÍN VARGAS & ASOCIADOS S.A.S., **Ingeniero Catastral y Geodesta, profesional en Gestión inmobiliaria**, desde septiembre de 2016 a noviembre de 2017.

Como ingeniero catastral participe en proyectos en la entidad, de los cuales se destacan:

- *Proyecto hidroeléctrico San Andrés de Cuerquia y Porvenir I (Departamento de Antioquia) – CELSIA S.A.*
- *Gasoducto Mariquita-Cali, proyecto de reversión entre Transgas de Occidente S.A. y Transportadora de gas internacional (T.G.I.).*

Donde mi desempeño se fundamentó en la elaboración de diagnósticos que sirvieron como fundamento para establecer las bases de compras de predios, constitución de servidumbres, además de la actualización y formación de base catastral y geográfica de los predios

IMPRO – COMPAÑIA DE INGENIERIA Y PROYECTOS REGIONALES S.A.S., **Profesional en Sistemas de Información Geográfica**, de Julio a septiembre de 2016

Realicé la generación de los mapas de Uso Actual y Coberturas Vegetales del Departamento, dentro de las que se incluyen la verificación y ajuste de cartografía, sistematización de la información primaria, interpretación de imágenes de satélite siguiendo la Metodología Corine Land Cover, además de apoyar la construcción del Plan General de Ordenación Forestal – PGOF para el Departamento del Huila, en Jurisdicción de la CORPORACIÓN REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM.

INGICAT S.A.S. Gestión Inmobiliaria y auxiliar Sistemas de información geográfica, de Septiembre 2015 a junio de 2016.

Realicé el reconocimiento predial y profesional SIG en Diagnóstico Jurídico Catastral y Diagnóstico Jurídico Ambiental, atendiendo el contrato unificado de Cusiana. Yopal, Casanare EQUION ENERGÍA LIMITED, además, se identificó los predios sobre los cuales se tienen obligaciones de compensación forestal de acuerdo a las obligaciones de inversión 1% y compensación, con el fin alimentando las bases de datos geográficos de acuerdo al modelo de almacenamiento de datos geográficos establecido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)

FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR
C.C N° 1.030.610.959 de Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.610.959**

MINORTA CUELLAR

APELLIDOS

FARIEL ALEXANDER

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1992**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-JUL-2010 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL SÁNCHEZ TORRES

- P-1500150-00248477-M-1030610959-20100805 0023264380A 1 35138945





LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Catastral y Geodesta

A

Javier Alexander Almoria Cuéllar

Con C.C. No. 1030610959 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLA OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 25 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

[Signature]
DECÁN
SECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD

[Signature]
SECRETARIO ACADEMICO

No. 23097

Registro No. FL 17332 Folio No. 122 Libro No. 16

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Aulúos

A
Fariel Alexander Minorta Cuellar

Con C. C. No. 1030610959 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 15 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

Rector

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 35083

Registro No. F120577 Folio No. 166 Libro No. 18



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.030.610.959

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los nueve (9) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

33602504 - 09/03/2016

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231001130225CC1030610959C.

KYR AVALUOS Y ASESORIAS INMOBILIARIAS SAS

NIT. 901.542.079-5

CERTIFICA

Que el señor **FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.030.610.959 de Bogotá**, presta los servicios sin vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios por labores determinadas, consistente en la elaboración de avalúos comerciales urbanos y rurales.

Se desarrollan estas actividades desde el 01 de abril de 2024 a la fecha.

Se expide la presente certificación a petición del interesado en Chía - Cundinamarca; a los 21 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente


"Kelly"
Ing. Esp. Kelly J. Gallo R.
Gerente KyR Avalúos SAS





**El Departamento de Recursos Humanos
Del Programa Nuestra Tierra Próspera de
ARD Inc. Sucursal Colombia.
NIT. 830.084.362-2**

CERTIFICA:

Que el señor **FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.610.959 de Bogotá; prestó sus servicios profesionales como **CONSULTOR** de manera independiente en esta empresa mediante un contrato de prestación de servicios así:

Contrato ARD-LFP-CNT-00418:

Periodo de ejecución: desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 30 de enero de 2025.

Tarifa diaria: \$588.519

Nivel de esfuerzo: 82 días hábiles

Valor Total Contrato: \$48.258.558

Durante el contrato desempeñó las siguientes actividades:

- Plan de trabajo.
- Realizar los análisis y cruces de bases de datos geográficas y alfanuméricas catastrales, SNR, ANT entre otros para generar la línea base del proyecto
- Realizar los análisis geográficos para definir predios potencialmente formalizables, definiendo predios formales e informales
- Estructurar y cargar la línea base en las bases de datos del desarrollo del programa
- Captura, sincronización y estructuración de linderos, construcciones y unidades de construcción bajo la estructura del modelo simplificado de levantamiento catastral
- Captura de información en el FLCM (datos geográficos, alfanuméricos y documentales).
- Sincronización de datos resultado del LPP y RP al SIB y hacer asignaciones para gestión de información en el MTJ.
- Generación y/o ajustes a información geográfica y alfanumérica de la información cargada en el Modelo de Levantamiento de Información Catastral
- Creación y/o ajustes de archivos XTF

Programa Nuestra Tierra Próspera

Tetra Tech ARD – Contratista para USAID, la Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Carrera. 7 Nro. 72-13 Piso 10. Bogotá D.C.



- Implementación de reglas de calidad temáticas, topológicas, y uso de validadores vigentes, aplicados en las diferentes etapas del proceso, de acuerdo con la metodología del LFP.
- Revisar la información técnica de diferentes fuentes de información (Escrituras públicas, resoluciones, etc).
- Realizar análisis de la matriz técnico-jurídicos a través del SIB y realizar los ajustes que se requieran
- Realizar análisis catastrales de las situaciones presentadas con el fin realizar los ajustes requeridos soportados con un criterio técnico.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 26 de marzo de 2025.

Para validación de la certificación por favor contactarse al correo: Ifp.rrhh@tetrtech.com o al número celular 3214229613 – 3134340554.

Rosa María
Cortés
Correa

Digitally signed by Rosa María
Cortés Correa
DN: cn=Rosa María Cortés Correa,
o=ARD INC Sucursal Colombia,
ou=Gerente Recursos Humanos,
email=rosa.cortes@ColombiaLFP.c
om, c=CO
Date: 2025.03.28 12:58:27 -05'00'

ROSA CORTES CORREA
Gerente de Recursos Humanos
ARD Inc. Sucursal Colombia

Programa Nuestra Tierra Próspera

Tetra Tech ARD – Contratista para USAID, la Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
Carrera. 7 Nro. 72-13 Piso 10. Bogotá D.C.



CONSORCIO SKAPRA
VLR + 2024



**CONSORCIO SKAPRA VLR+2024
NIT 901.846.989-8**

HACE CONSTAR:

Que el señor **FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR** identificado (a) con la cedula de ciudadanía **No 1.030.610.959 de Bogotá**; estuvo vinculado con esta empresa en virtud de un contrato por prestación de servicios desempeñándose en el cargo de **Coordinador General de Proyecto**.

Desde el día 8 de agosto de 2024 hasta el día 30 de septiembre de 2024
Devengando honorarios por valor de \$ 15.000.000 m/cte. pesos mensuales

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 6 días del mes de noviembre del año 2024.

Cordialmente,


Karen Julieth Muñoz Álvarez
Coordinadora Administrativa
3016972950

CONSORCIO SKAPRA VLR + 2024

Bogotá D.C., Colombia. Carrera 17 A No. 69-62 Montevideo Teléfono(s) 927 29 37---317 78
orlando.robbby@skaphe.com / wilson.suarez@apra.com.co



LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaría General, se verificó que **FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1030610959**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	ANT-CPS-20244791
OBJETO:	<p><i>Prestar servicios profesionales en topografía y afines a la subdirección de seguridad jurídica en el trámite de los insumos cartográficos, geográficos, espaciales y ecosistémicos de competencia de la dependencia o de la respectiva unidad de gestión territorial.</i></p>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	<p><i>El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de cuarenta y tres millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta pesos m/cte (\$43,742,750.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.</i></p>
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<ol style="list-style-type: none"><i>Apoyar la revisión, validación y aprobación de los insumos cartográficos, geográficos, espaciales y ecosistémicos, con el fin de garantizar su conformidad, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.</i><i>Apoyar la elaboración de productos técnicos para la ejecución de las actividades de formalización o procesos agrarios que se requieran, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.</i><i>Apoyar la planificación y práctica de las visitas de campo que se requieran, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.</i><i>Revisar y validar la aplicación de métodos directos e indirectos, declarativos y colaborativos con el fin de recaudar la información cartográfica, geográfica, espacial, catastral y ecosistémica, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.</i><i>Interpretar cartografías digitales, ortofotografías, ortomosaicos, fotogrametrías, modelizados del terreno con drones, etc, de acuerdo con las necesidades de la SSJ y de las UGT, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.</i><i>Apoyar el post-procesamiento de datos prediales y la elaboración de salidas de información gráfica de acuerdo con las necesidades de la SSJ y de las UGT, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.</i><i>Apoyar la actualización del Sistema de Información Geográfica (SIG), en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.</i><i>Gestionar consultas, recursos y demás solicitudes de competencia de la SSJ y de las UGT, en coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.</i><i>Asistir cuando sea convocado o designado por parte de la Subdirección de Seguridad Jurídica o por la respectiva Unidad de Gestión Territorial a reuniones, juntas o comités, en coordinación con el supervisor del contrato.</i><i>Presentar los informes de las actividades desarrolladas durante el plazo de ejecución establecido, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el supervisor(a) del contrato.</i><i>Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato.</i>

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/02/2024		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	28/02/2024		
FECHA DE INICIO	28/02/2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/06/2024
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$43,742,750.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/06/2024		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA
---------	---------	-----------------------	-----------

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de junio de 2024 por solicitud del interesado.

ALVARO PATIÑO MONTOYA
Coordinador para la Gestión Contractual (E)

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



CONSEC-SA - 4300- # 061

LA ASESORA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

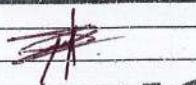
H A C E C O N S T A R

Que **FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.610.959 de Bogotá D.C., prestó sus servicios en la Alcaldía del Municipio de Florencia, como Director de Catastro, Código 009, Grado 13, en la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, desde el 11 de enero de 2023 hasta el 13 de diciembre de 2023, nombrado mediante Decreto No. 00016 del 11 de enero de 2023, desempeñando las siguientes funciones de acuerdo con el Decreto No. 00577 del 30 de diciembre de 2022:

PROPOSITO PRINCIPAL: Dirigir y liderar la custodia, actualización y mantenimiento de la información física, jurídica, económica y geográfica de los bienes inmuebles que se encuentran incorporados en la base catastral de la Unidad Catastral, con los máximos criterios de calidad, oportunidad y efectividad, aplicando tecnologías de punta como herramienta de competitividad y eficacia de la entidad.

FUNCIONES ESENCIALES:

1. Establecer lineamientos y metodologías relacionadas con la gestión catastral en la jurisdicción del municipio de Florencia, de conformidad con la normatividad vigente y los procesos institucionales.
2. Liderar los procesos de contratación de la gestión catastral en concordancia con la normatividad vigente.
3. Dirigir la formación, conservación, actualización catastral, difusión de la información catastral y los procedimientos con enfoque catastral multipropósito en la jurisdicción de acuerdo con las disposiciones normativas y los procesos institucionales.
4. Liderar la actualización y administración de los componentes físico, jurídico y económico de los predios de su jurisdicción de acuerdo con la normatividad vigente.
5. Liderar la atención de los trámites catastrales y las solicitudes de los usuarios de conformidad con los procesos de la entidad y la normatividad vigente.

Digitó	Darlin Natalyia Collazos Castaño	Auxiliar Administrativo	
--------	----------------------------------	-------------------------	---

6. Dirigir la administración y actualización de la información del observatorio inmobiliario catastral de conformidad con la normatividad aplicable.
7. Aprobar los valores comerciales y catastrales de los predios mediante los métodos valuatorios vigentes de acuerdo con la regulación expedida por la autoridad competente y la normatividad aplicable.
8. Determinar el porcentaje de reajuste anual del valor catastral de los predios de conservación en concordancia con los estándares técnicos establecidos por el IGAC y la normatividad vigente.
9. Emitir los actos administrativos relacionados con el ejercicio de la gestión catastral de acuerdo con la normatividad vigente.
10. Adelantar la notificación y publicación de los actos administrativos y la comunicación de las respuestas a los ciudadanos, en el ejercicio de la gestión catastral, de conformidad con la normatividad vigente.
11. Atender y resolver los recursos administrativos interpuestos y las solicitudes de revocatoria directa relacionados con el ejercicio de la gestión catastral en concordancia con la normatividad aplicable.
12. Atender y dar respuesta a las acciones constitucionales interpuestas, así como las demandas judiciales relacionadas con la gestión catastral de conformidad con la normativa vigente.
13. Gestionar los cambios de la nomenclatura oficial vial y domiciliaria en la jurisdicción, de conformidad con la normatividad vigente.
14. Las demás que se le asignen y que correspondan con la naturaleza del empleo.

Se expide en Florencia Caquetá, a los (15) días del mes de enero de 2024, a solicitud del interesado.



SILVIA HERMIDA HERRERA
Asesora de Talento Humano

LA PROFESIONAL EN RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **MINORTA CUELLAR FARIEL ALEXANDER** identificado(a) con C.C. 1030610959 de **BOGOTÁ**, laboró con la empresa **INGENIERÍA, GESTIÓN INMOBILIARIA Y CATASTRO**, mediante un contrato a término a obra o labor, Realizando la prestación de servicios para la gestión de tierras para ECOPETROL S.A. y/o su grupo empresarial y/o asociados.

Con los siguientes contratos:

- Desde el **10 FEBRERO 2021** hasta **30 DICIEMBRE 2021**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DE TIERRAS**. Con una asignación salarial de **\$ 5478450**.
- Desde el **6 ENERO 2022** hasta **11 ENERO 2023**, desempeñando el cargo de **COORDINADOR TECNICO**. Con una asignación salarial de **\$5786339**.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 11 de Enero 2023.

Cordialmente,



SANDRA MILENA CHOLO APERADOR
Profesional en Recursos Humanos

EL GERENTE EL PROYECTO ECP

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **MINORTA CUELLAR FARIEL ALEXANDER** identificado(a) con C.C. **1030610959** de **BOGOTÁ**, labora con la empresa **INGENIERÍA, GESTIÓN INMOBILIARIA Y CATASTRO**, mediante un contrato a término a obra o labor, Realizando la prestación de servicios para la gestión de tierras para ECOPETROL S.A. y/ o su grupo empresarial y/o asociados.

Con los siguientes contratos:

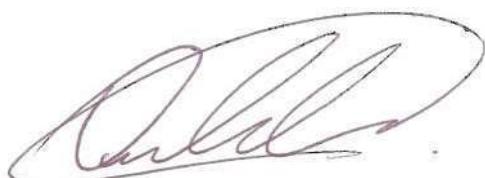
- Desde el **10 FEBRERO 2021** hasta **30 DICIEMBRE 2021** desempeñando el cargo de **COORDINADOR TECNICO**.

Desarrollando las siguientes funciones:

Coordinador técnico en proyectos adquisición y administración de los derechos inmobiliarios, elaborando conceptos catastrales, manejo de sistemas de información geográfica (SIG), análisis catastral y jurídico para la adquisición y administración de derechos inmobiliarios (servidumbre, arrendamientos, comodatos, compraventa), en el departamento Huila, Putumayo, Meta y Casanare, que permitieron el desarrollo de las actividades de operación y proyectos para la Coordinación de tierras de Ecopetrol S.A Vicepresidencia Regional Andina-Oriente y Vicepresidencia Piedemonte.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 19 de octubre 2022.

Cordialmente;



OSCAR GIRALDO
Gerente de proyecto

LA PROFESIONAL EN RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Que el (a) señor(a) **MINORTA CUELLAR FARIEL ALEXANDER**, identificado (a) con C.C. 1030610959 de Bogotá, Ha laborado con Unión Temporal Gestión Inmobiliaria ECP 2016, mediante un contrato a término a obra o labor, Con los siguientes contratos:

- Desde el 9 de Noviembre de 2017 hasta el 30 de Diciembre de 2017, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG)**. Con una asignación salarial de **\$3938798**
- Desde el 9 de Enero de 2018 hasta el 30 de Agosto de 2018, desempeñando el cargo **PROFESIONAL EN GESTION INMOBILIARIA 1**. Con una asignación salarial de **\$4077620**
- Desde el 1 de Septiembre de 2018 hasta el 30 de Diciembre de 2018, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN GESTION INMOBILIARIA 2**. Con una asignación salarial de **\$5370521**
- Desde el 15 de Enero de 2019 hasta el 31 de Diciembre de 2019, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL GESTOR INMOBILIARIA 2**. Con una asignación salarial de **\$5424226**
- Desde 17 de Enero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020, desempeñando el cargo **PROFESIONAL GESTOR INMOBILIARIA 2** Con una asignación salarial de **\$5478469**

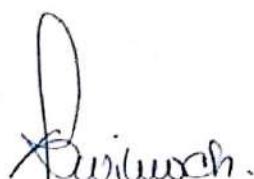
Realizando las siguientes funciones:

- ✓ Coordinar, con el equipo jurídico y SIG, la recolección de toda la información relevante requerida con el área de interés.
- ✓ Coordinar y visitar a cada uno de los propietarios de los predios que sean intervenidos por el proyecto para la obtención de los permisos.
- ✓ Adquirir derechos inmobiliarios, liberación de predios, (segundos interlocutores).
- ✓ Coordinación del proyecto, (campo, comisiones, aspectos jurídicos, planeación, SIG, Seguimiento y control de pagos).
- ✓ Elaborar y entregar al término de grupo el informe final, con copia al cliente discriminando el costo de los daños pagados por predio, especificando el estacado.

Para el contrato de adquisición, administración y disposición de derechos inmobiliarios para ECOPETROL S.A.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 31 de Diciembre 2020

Cordialmente,



SANDRA MILENA CHOLO APERADOR
Profesional en Recursos Humanos

Carrera 7 No. 32-29 piso 14 TEL: -314-479-9987, BOGOTÁ, D.C.
e-mail: administracion@utgestioninmobiliaria.com

LA PROFESIONAL EN RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA QUE:

Que el(a) señor(a) **FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR** identificado(a) con C.C. 1.030.610.959 de Bogotá, laboró con Unión Temporal Gestión Inmobiliaria ECP 2016, desde el 09 de noviembre de 2017 hasta el 30 de diciembre de 2017, mediante un contrato a término a obra o labor, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG)**. En el proyecto de prestación de servicios para la adquisición, administración y disposición de derechos inmobiliario para el Cliente ECOPETROL S.A.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de diciembre del año 2017

Cordialmente,



SANDRA MILENA CHOLO APERADOR
Profesional En Recursos Humanos



**LA SUSCRITA PROFESIONAL EN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE
CHAHIN VARGAS & ASOCIADOS S.A.S.
NIT 800.215.843-8**

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.030.610.959 expedida en Bogotá, laboró en esta compañía desde el 19 de septiembre del 2016 hasta el 07 de noviembre del 2017 desempeñando el cargo de Ingeniero Catastral y Geodesta, bajo un contrato laboral a Término Fijo desempeñando las siguientes funciones:

- Generación de diagnósticos catastrales del Proyecto hidroeléctrico San Andrés de Cuerquia y Porvenir II (Departamento de Antioquia) – CELSIA S.A.
- Generación de diagnósticos catastrales en la entrega de derechos inmobiliarios del Gasoducto Mariquita-Cali, proyecto de reversión entre Transgas de Occidente S.A. y Transportadora de gas internacional (T.G.I.).
- Elaboración de insumos cartográficos para presentación de informes.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado en Bogotá a los seis (06) días del mes de diciembre de 2023.

CHAHÍN VARGAS & ASOCIADOS S.A.S.
LEIDY TATIANA ROJAS QUIMBAYO
Profesional en Gestión de Talento Humano
CHV- 23-12009



CO18/8387



CO18/8389



CO18/8388

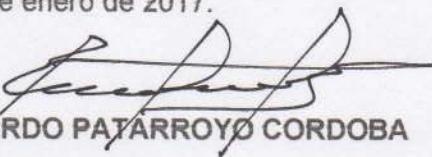
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑIA INGENIERIA Y PROYECTOS REGIONALES SAS – INPRO SAS**

NIT 860354640-3

CERTIFICA :

Que el ingeniero FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.610.959 de Bogotá, prestó los servicios a INPRO S.A.S., como profesional en Sistemas de Información Geográfica e hizo parte del grupo de trabajo en el desarrollo del Plan General de Ordenación Forestal – PGOF para el Departamento del Huila, en Jurisdicción de la CORPORACIÓN REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, según la normatividad relacionada con planificación, ordenación forestal, el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado por la ley 1450 de 2011 y de manera particular, la aplicación de criterios, procedimientos y lineamientos que se indican en el documento “Guía para el desarrollo de la Ordenación Forestal Integral y Sostenible en Colombia”, elaborado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, con tareas dirigidas a la asesoría profesional para realizar la generación de los mapas de Uso Actual y Coberturas Vegetales del Departamento, dentro de las que se incluyen la verificación y ajuste de cartografía, sistematización de la información primaria, interpretación de imágenes de satélite siguiendo la Metodología Corine Land Cover, acopio y procesamiento de imágenes y generación de mapas en la elaboración de la versión preliminar del PGOF, en un periodo comprendido desde 15 de Julio al 15 de Septiembre de 2016.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2017.



EDUARDO PATARROYO CORDOBA

C.C. 10.538.600 Popayán

Representante legal

Ingeniería y Proyectos Regionales – Cra 7 No. 121 – 20 Ofic 218/219 – Tel. 5237469 – Bogotá
D.C.
inprosas@yahoo.es

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:

Que el Señor **FARIEL ALEXANDER MINORTA CUELLAR** identificado con C.C. No 1.030.610.959 de Bogotá; laboró con Ingeniería, Gestión inmobiliaria y Catastro "INGICAT S.A.S" así:

PROFESIONAL EN GESTIÓN INMOBILIARIA Y GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA. Fecha: 14 de Julio de 2015 – 13 de Septiembre de 2015

En el marco del proyecto Consultoría para la formulación de fichas técnicas normativas, dentro del plan de ordenamiento territorial de Ibagué (Tolima), se realizaron las siguientes actividades:

- Depurar, estandarizar, normalizar, analizar y almacenar la información geoespacial recopilada para la realización del proyecto y generar los productos cartográficos solicitados.
- Asegurar la consistencia de la información depurada y normalizada, así como de los productos cartográficos generados y almacenar la información en el sistema de archivos de acuerdo a la estructura definida.
- Realizar la edición y estructuración topológica de cada uno de los elementos contenidos en los productos generados.
- Realizar el control de calidad gráfico y digital de los elementos capturados, los textos, los formatos, los rótulos, la representación, el tamaño y demás especificaciones establecidas para los proyectos.
- Realizar los ajustes a la información cartográfica requeridos por el supervisor del trabajo.
- Alimentar base de dato geográfica y edición de mapas a partir de la interpretación de imágenes satelitales y ortofotografías.
- Realizar los ajustes a la información cartográfica requeridos por el supervisor del trabajo.
- Las demás inherentes a la ejecución del contrato.

PROFESIONAL EN GESTIÓN INMOBILIARIA Y AUXILIAR EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA. Fecha: 14 de Septiembre de 2015 – 31 de Enero de 2016

Dentro del Proyecto de Reversión Unificado de Cusiana (EQUION ENERGIA LIMITED - ECOPETROL) en el Municipio de Tauramena y Aguazul (Casanare), se realizaron las siguientes actividades dentro del contrato Diagnóstico Jurídico Catastral:

- Revisión y manipulación de la información cartográfica existente, como polígono o área de operación definida, infraestructura petrolera existente y predios sobre los cuales se tienen derechos inmobiliarios.
- Depurar, estandarizar, normalizar, analizar y almacenar la información geográfica recopilada para la realización del proyecto y generar los productos cartográficos solicitados.
- Edición y alimentación de la base de datos geográfica sobre la cual se encuentra información geográfica relacionada con la situación jurídica Catastral de los predios (Posesiones, ocupaciones y predios con Derecho real de dominio), a través de información recopilada en campo y fotoidentificación en imágenes de sensores remotos existentes.

Nit: 900.423.160-0



- Trabajo de campo sobre los predios propiedad de EQUION ENERGIA LIMITED e identificación de los aspectos físicos y jurídicos dentro del propósito del Contrato de Diagnóstico.
- Elaborar estudios catastrales de predios en los cuales EQUION ENERGIA LIMITED tiene derechos inmobiliarios requeridos en desarrollo del contrato de asociación para la explotación y exploración de hidrocarburos, basados en la información oficial y la recopilada en campo.
- Diligenciamiento de las fichas prediales catastrales establecidas dentro del Diagnóstico Jurídico Catastral en relación con la información de campo identificada.
- Apoyo en la elaboración de avalúos comerciales sobre los predios propiedad de EQUION ENERGIA LIMITED.
- Apoyo en trabajo de campo para la identificación de linderos en la elaboración de levantamientos topográficos de los predios propiedad de EQUION ENERGIA LIMITED.

PROFESIONAL EN GESTIÓN INMOBILIARIA Y AUXILIAR EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA. Fecha: 1 de Febrero de 2016 – 30 de junio de 2016

Dentro del Proyecto de Reversión Unificado de Cusiana EQUION ENERGIA LIMITED - ECOPETROL), se realizaron las siguientes actividades dentro del contrato DIAGNOSTICO JURÍDICO AMBIENTAL:

- Revisión y manipulación de la información cartográfica existente, como polígono o área de operación definida, áreas de compensación forestal (Inversión 1% y compensación) e identificación de áreas con actividades de Reforestación y Conservación ambiental.
- Alimentar la Base de datos geográfica de acuerdo al modelo de Almacenamiento de datos geográficos establecido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).
- Identificación de los predios sobre los cuales se tienen obligaciones de compensación forestal de acuerdo a las obligaciones de inversión 1% y Compensación, con el fin de realizar el concepto jurídico y catastral.
- Diligenciamiento de las fichas de reconocimiento predial requerida por Ecopetrol, las cuales contienen información jurídica, Catastral y ambiental de los predios donde se encuentran áreas de reforestación y conservación ambiental.
- Trabajo de campo en los predios propiedad de CORPORINOQUIA (Municipio de Aguazul y Yopal) y sobre los cuales se cumplen obligaciones de Compensación forestal de EQUION ENERGIA LIMITED.

Se expide y se firma el presente certificado a los tres (03) días de agosto del año 2016, a solicitud del interesado.



SANDRA MILENA CHOLO APERADOR
Directora Administrativa

Proyectó: Sandra Ch

CRA. 68 D NO. 96-59 Barrio Julio Florez TEL: (1) 4660442, BOGOTÁ, D.C.
e-mail: contacto@ingicat.com